

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	Ejecutivo Laboral
DEMANDANTE	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
DEMANDADO	INSTITUTO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN S.A.S. "INIDE"
RADICADO	05 697 31 12 001 2015-00847 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Ordena oficiar
PROVIDENCIA	Auto interlocutorio Nro. 267

Por ser procedente, se accede a la solicitud que antecede elevada por el mandatario judicial de la parte demandante. En consecuencia, se ordena oficiar a TRANSUNIÓN con el fin de que informe la historia crediticia y las entidades financieras en las que la parte demandada INSTITUTO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN S.A.S. "INIDE", identificada con NIT 900.291.043-9, tengan productos financieros.

NOTIFÍQUESE

DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO (ANT)

El anterior auto se notificó por Estados N° 034 hoy a las 8:00 a. m.
El Santuario 25 de Mayo del año 2023

Olga Masin

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaria